RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPTE: 00112/ISE/2018/JA
OBJETO: REDACCIÓN DE PROYECTO Y DE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DE ESPACIOS PARA C.F. DE ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS, EN EL IES JÁNDULA DE ANDÚJAR (JAÉN).
CENTRO: 23005694 **DENOMINACIÓN DEL CENTRO**: IES JÁNDULA
LOCALIDAD: ANDÚJAR
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO 159 APARTADOS 1 A 5 LCSP
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRA)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 14.366,35 €
IMPORTE IVA: 3.016,94 €
VALOR ESTIMADO: 14.366,35 €

Con fecha 25 de septiembre de 2018 la Gerencia Provincial de Jaén emite Resolución de Inicio del expediente 00112/ISE/2018/JA para la contratación del SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DE ESPACIOS PARA C.F. DE ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS, EN EL IES JÁNDULA DE ANDÚJAR (JAÉN), promovido conforme a lo establecido en el artículo 159 apartados 1 a 5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

El día 30 de octubre de 2018 mediante Resolución de la Gerencia Provincial se aprueba el expediente de contratación decretándose la apertura del procedimiento abierto tomando como base varios criterios para la adjudicación del contrato 00112/ISE/2018/JA REDACCIÓN DE PROYECTO Y DE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DE ESPACIOS PARA C.F. DE ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS, EN EL IES JÁNDULA DE ANDÚJAR (JAÉN).

De acuerdo con el certificado de registro concurrieron las siguientes empresas:

Nº	CIF	NOMBRE DE LA EMPRESA	Nº DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
1	B14862809	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS S.L.P.	2018600800002738	13/11/2018 11:00
2	25980147Z	JOSE RAMON TEBA COLMENERO	2018600800002739	13/11/2018 10:45
3	15511777W	JESÚS FERNÁNDEZ VALERO	2018600800002740	13/11/2018 10:56
4	78686565T	ANTONIO MORENO SANCHEZ	2018600800002752	14/11/2018 09:25
5	44284437F	PATRICIA PEREZ TRIGO	2018600800002782	15/11/2018 09:00
6	T55556007	UTE EZEQUIEL RIOS JIMENEZ	2018600800002786	15/11/2018 11:30
7	74666150P	ENRIQUE JIMENEZ IZQUIERDO	2018600800002796	16/11/2018 11:27
8	26209250Z	JOSE MANUEL JEREZ GARCIA	2018600800002797	16/11/2018 11:30
9	B90350372	ARQUITECTURA ALMARGEM SLP	2018600800002798	16/11/2018 09:34
10	25974596Y	ENRIQUE MORENO RAMIRO	2018600800002805	19/11/2018 09:00
11	48870567Y	ELISA HIDALGO SALIDO	2018600800002806	19/11/2018 09:00
12	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	2018600800002807	19/11/2018 10:05
13	53591392N	JOSE ANTONIO ALCALA CABRERA	2018600800002828	19/11/2018 10:05
14	B23621097	ABG ARQUITECTURA, URBANISMO Y REHABILITACION SLP	2018600800002830	19/11/2018 11:07
15	26488487P	ANDRES SEGURA TORRES	2018600800002831	19/11/2018 11:40
16	B86163375	INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS S.L.	2018600800002832	19/11/2018 12:05
17	30973779R	PEDRO JAVIER MORENO BRAVO	2018600800002833	19/11/2018 12:25
18	25718791F	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ SAHUCO	2018600800002834	19/11/2018 13:12
19	77347123D	CARLOS FUENTES HIDALGO	2018600800002835	19/11/2018 13:27

20	31848569D	LUIS ANSELMO IBAÑEZ CALERO	2018600800002836	19/11/2018 12:27
21	26016459D	MARIANO VAZQUEZ SANCHEZ	2018600800002837	19/11/2018 13:31
22	T55556008	UTE PEDRO ANTONIO MARTINEZ MOLINA	2018600800002838	19/11/2018 13:45
23	26037829N	RAMON CUENCA MONTES	2018600800002839	19/11/2018 13:55
24	B23534365	RAMIREZ AND PARTNERS SLU	2018600800002829	19/11/2018 10:05

Del análisis de la documentación aportada se desprende que las empresas admitidas son:

Nº	CIF	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	B14862809	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS S.L.P.
2	25980147Z	JOSE RAMON TEBA COLMENERO
3	15511777W	JESÚS FERNÁNDEZ VALERO
4	78686565T	ANTONIO MORENO SANCHEZ
5	44284437F	PATRICIA PEREZ TRIGO
6	T55556007	UTE EZEQUIEL RIOS JIMENEZ
7	74666150P	ENRIQUE JIMENEZ IZQUIERDO
8	26209250Z	JOSE MANUEL JEREZ GARCIA
9	B90350372	ARQUITECTURA ALMARGEM SLP
10	25974596Y	ENRIQUE MORENO RAMIRO
11	48870567Y	ELISA HIDALGO SALIDO
12	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA
13	53591392N	JOSE ANTONIO ALCALA CABRERA
14	B23621097	ABG ARQUITECTURA, URBANISMO Y REHABILITACION SLP
15	26488487P	ANDRES SEGURA TORRES
16	B86163375	INTEGRAL ARCHITECTURE SYSTEMS S.L.
17	30973779R	PEDRO JAVIER MORENO BRAVO
18	25718791F	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ SAHUCO
19	77347123D	CARLOS FUENTES HIDALGO
20	31848569D	LUIS ANSELMO IBAÑEZ CALERO
21	26016459D	MARIANO VAZQUEZ SANCHEZ
22	26037829N	RAMON CUENCA MONTES
23	B23534365	RAMIREZ AND PARTNERS SLU

Por otra parte, se observaron incidencias subsanables respecto del licitador UTE PEDRO ANTONIO MARTINEZ MOLINA concediéndole hasta el día 05 de diciembre de 2018, para aportar la documentación requerida.

Con fecha 07 de diciembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación para comprobar la subsanación de documentación solicitada en la apertura de sobre único, presentada por la UTE PEDRO ANTONIO MARTINEZ MOLINA el día 04 de diciembre de 2018. En dicha reunión se considera admitida la documentación aportada, por lo tanto dicho licitador está admitido en el procedimiento de adjudicación.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.2 PCAP y a la vista de las ofertas económicas presentadas, las cuales se recogen en el acta de apertura, las empresas que se relacionan a continuación estaban incursas en desproporcionalidad o anormalidad, por lo que debieron justificar la valoración de las ofertas ante el Registro de la Gerencia de Jaén de la Agencia Pública Andaluza de Educación hasta las 14:00 horas del 14 de diciembre de 2018, viernes.

UTE EZEQUIEL RÍOS JIMÉNEZ (T55556007)
ABG ARQUITECTURA, URBANISMO Y REHABILITACION, SLP (B23621097)
ANDRÉS SEGURA TORRES (26488487P)

Finalizado el plazo de presentación de las justificaciones de bajas desproporcionadas con fecha 14 de diciembre del 2018 y según consta en el certificado expedido por la Representante del Registro, se determinó que presentó la documentación solicitada:

- ABG ARQUITECTURA, URBANISMO Y REHABILITACION, SLP (B23621097).

Seguidamente, de acuerdo con el artículo 149.6 de la LCSP, una vez recibido el informe técnico de fecha 19 de diciembre de 2018, una vez analizado y a la vista del contenido del mismo (**no se aceptó)**, la Mesa de Contratación con base a las atribuciones recogidas en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos de Sector Público, elevó la correspondiente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, a favor de la siguiente empresa, por los importes indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en el cuadro anterior:

EMPRESA	CIF	IMPORTE SIN IVA	IVA	TOTAL
PATRICIA PÉREZ TRIGO	44284437F	7.756,39 €	1.628,84 €	9.385,23 €

Por otra parte, la mesa de contratación acordó requerir la documentación previa, al propuesto adjudicatario, para que la aportase en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento (clausula 10.5 del PCAP).

De acuerdo con los datos obrantes presentó la documentación de previa a la adjudicación según consta en el Certificado de Registro expedido por el responsable del mismo de fecha 16 de enero de 2019, en el plazo establecido.

Reunida la Mesa con fecha 24 de enero de 2019 para comprobar la documentación requerida, acordó pedir subsanación de la documentación presentada, ya que dichas incidencias fueron consideradas subsanables: Dicha petición se solicitó con fecha 28 de enero de 2019.

Con fecha 30 de enero de 2019 y según consta en certificado del registro expedido por la responsable del mismo, se comprueba que PATRICIA PÉREZ TRIGO, ha aportado la documentación solicitada en plazo.

En el acto celebrado el día 11 de febrero de 2019 por la Mesa de Contratación, se acordó la exclusión del procedimiento de adjudicación, al no haber subsanado correctamente la documentación aportada.

Por otra parte se acordó solicitar a la siguiente oferta mejor valorada la documentación previa para la adjudicación, para que la aportase en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento (clausula 10.5 del PCAP), siendo esta la oferta de:

CIF	LICITADOR	IMP. SIN IVA	IVA	TOTAL
15511777W	JESÚS FERNÁNDEZ VALERO	7.770,00 €	1.631,70 €	9.401,70 €

Con fecha 22 de febrero de 2019 se reúne la Mesa de Contratación para la comprobación de la documentación previa a la adjudicación aportada en plazo por el licitador JESÚS FERNÁNDEZ VALERO, determinándose que debía subsanar algunas incidencias, consideradas subsanables por la Mesa de Contratación.

Con fecha 07 de marzo de 2019 la Mesa de Contratación comprobó que la documentación aportada ante el Registro de la Gerencia Provincial de Jaén con fecha 27 de febrero de 2019 por el propuesto adjudicatario JESÚS FERNÁNDEZ VALERO, estaba correcta.

Vistos los antecedentes expuestos y acreditada la presentación de la documentación solicitada, esta Gerencia Provincial de Jaén, vistas las competencias atribuidas a la Agencia Pública Andaluza de Educación por el Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y en virtud de la Resolución de 23 de julio de 2018 (BOJA nº 145, de 27 de julio de 2018), por la que revoca

parcialmente la delegación de competencias acordada mediante Resolución de 16 de febrero de 2018 y de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación,

RESUELVE

PRIMERO.- Excluir del procedimiento de adjudicación a los siguientes licitadores, al estimar que sus ofertas no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados:

UTE EZEQUIEL RÍOS JIMÉNEZ (T55556007)
ABG ARQUITECTURA, URBANISMO Y REHABILITACION, SLP (B23621097)
ANDRÉS SEGURA TORRES (26488487P)

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato 00112/ISE/2018/JA, REDACCIÓN DE PROYECTO Y DE ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DE ESPACIOS PARA C.F. DE ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS, EN EL IES JÁNDULA DE ANDÚJAR (JAÉN), a la siguiente empresa y con el siguiente importe:

CIF	NOMBRE	IMPORTE	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL	PLAZO DE EJECUCIÓN
15511777W	JESÚS FERNÁNDEZ VALERO	7.770,00 €	1.631,70 €	9.401,70 €	40 días

por tratarse de la empresa licitadora que ha presentado la siguiente oferta mejor valorada, tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente que nos ocupa.

El importe total adjudicado asciende a la cantidad de 7.770,00 € (SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de 1.631,70 (MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS DE EURO) por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 9.401,70 € (NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN EURO CON SETENTA CÉNTIMOS DE EURO). Dicho importe incluye además todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato que se origine para el adjudicatario, como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato.

El plazo de ejecución será de CUARENTA DIAS (40 DÍAS).

SEGUNDO.- Que se notifique a los adjudicatarios y a los licitadores, en el plazo de diez días, la presente Resolución y se cite a los adjudicatarios para formalizar el contrato administrativo.

CUARTO.- Publicar la adjudicación en el perfil del contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151 apartado 1º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la cláusula 10.6 del PCAP en el plazo de quince días. Las ofertas presentadas y la documentación relativa a la valoración de las mismas serán accesibles de forma abierta por medios informáticos sin restricción alguna desde el momento en que se notifique la adjudicación de contrato.

QUINTO.- Publicar la formalización, en su caso, del contrato en el PERFIL DEL CONTRATANTE en el plazo no superior a quince días hábiles, contado desde la fecha de la misma, según lo dispuesto en el artículo 154 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y de la cláusula 10.7 del PCAP.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud del artículo 33 del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de la provincia de Jaén, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios de la Agencia, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la

presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL GERENTE PROVINCIAL DE JAÉN

ANEXO I

Nº	CIF	Licitador	Criterio	Valoración
1	44284437F	PATRICIA PÉREZ TRIGO	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	40,00 15,00 10,00 30,00 5,00 **100,00**
2	15511777W	JESÚS FERNÁNDEZ VALERO	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	39,96 15,00 10,00 30,00 5,00 **99,96**
3	25974596Y	ENRIQUE MORENO RAMIRO	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	38,10 15,00 10,00 30,00 5,00 **98,10**
4	B14862809	GUERRERO REVUELTA ASOCIADOS, SLP	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	37,80 15,00 10,00 30,00 5,00 **97,80**
5	30973779R	PEDRO JAVIER MORENO BRAVO	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	39,64 11,25 10,00 30,00 5,00 **95,89**
6	25718791F	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ SAHUCO	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	35,32 15,00 10,00 30,00 5,00 **95,32**
7	26224188W	ANTONIO CARRERO LÉRIDA	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	34,72 15,00 10,00 30,00 5,00 **94,72**
8	53591392N	JOSÉ ANTONIO ALCALÁ CABRERA	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	32,46 15,00 10,00 30,00 5,00 **92,46**
9	74666150P	ENRIQUE JIMÉNEZ IZQUIERDO	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	38,25 15,00 3,00 30,00 5,00 **91,25**

10	26037829N	RAMÓN CUENCA MONTES	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	29,90 15,00 10,00 30,00 5,00 **89,90**
11	26016459D	MARIANO VÁZQUEZ SÁNCHEZ	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	27,26 15,00 10,00 30,00 5,00 **87,26**
12	77347123D	CARLOS FUENTES HIDALGO	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	26,17 15,00 10,00 30,00 5,00 **86,17**
13	B23534365	RAMÍREZ AND PARTNERS, SLU	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	25,03 15,00 10,00 30,00 5,00 **85,03**
14	31848569D	LUIS ANSELMO IBAÑEZ CALERO	Oferta económica Nº de visitas semanales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	24,57 15,00 10,00 30,00 5,00 **84,57**
15	B90350372	ARQUITECTURA ALMARGEM, SLP	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	32,04 12,50 7,00 30,00 2,50 **84,04**
16	48870567Y	ELISA HIDALGO SALIDO	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	38,73 0,00 10,00 30,00 5,00 **83,73**
17	25980147Z	JOSÉ RAMÓN TEBA COLMENERO	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	22,05 15,00 10,00 30,00 5,00 **82,05**
18	26209250Z	JOSÉ MANUEL JEREZ GARCÍA	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	35,75 0,00 10,00 30,00 5,00 **80,75**

19	78686565T	ANTONIO MORENO SÁNCHEZ	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	32,14 0,00 10,00 30,00 5,00 **77,14**
20	T55556008	UTE PEDRO ANTONIO MARTINEZ MOLINA	Oferta económica Nº de visitas mensuales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	10,16 15,00 10,00 30,00 5,00 **70,16**
21	B86163375	INTEGRAL ARQUITECTURE SYSTEMS, SL	Oferta económica Nº de visitas semanales Compromiso presencia obra Compromiso ampliación Eq. Tec. Reducción de plazo **TOTAL**	15,65 6,25 7,00 30,00 5,00 **63,90**